

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

110 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LOS OLMOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Doña Lucila Toledo Moreno, presidenta de la Mancomunidad de Servicios Los Olmos.

Hace saber: En la Secretaría de esta Entidad y en el Portal de Transparencia, se encuentra expuesta al público la cuenta general de la contabilidad referida al ejercicio 2023, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta general, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, está formada por el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, así como sus justificantes y los libros oficiales de la contabilidad (diario, mayor de cuentas, etc.).

- Plazo de exposición: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Plazo de presentación: Los 15 días de exposición.
- Órgano ante el que se reclama: Junta de la Mancomunidad.
- Oficina de presentación: Secretaría de la Mancomunidad.

Villar del Olmo, a 12 de julio de 2024.—La presidenta, Lucila Toledo Moreno.

(03/11.524/24)

